

## **dCIDE PROPONE UN PROGRAMA DE MÍNIMOS AL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA ANTE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS CATALANAS**

Centro Izquierda de España (dCIDE) propuso a los partidos constitucionales el pasado viernes, 3 de noviembre, un programa de mínimos ante las elecciones autonómicas de Cataluña del 21 de diciembre de 2017. La propuesta de mínimos no ha prosperado en una coalición previa a las elecciones, esperemos, que al menos lo tengan como base en un pacto de gobierno si suman la mayoría el día 21, o como referencia para actuar juntos desde la oposición si los nacionalistas logran armar la suya.

### **¿POR QUÉ EL PROGRAMA DE MÍNIMOS?**

La convocatoria de las elecciones autonómicas del 21 de diciembre no solucionará por ella misma el deterioro democrático y la patrimonialización de las instituciones catalanas por parte de la ideología nacionalista. Sin una devolución sin exclusiones de las instituciones catalanas al control democrático, la aplicación del Artículo 155 de la CE solo será un paréntesis en espera de una nueva mayoría nacionalista que continuaría con el adoctrinamiento escolar y la exclusión lingüística, con el uso y abuso de los medios públicos de comunicación de manera partidista, con la conversión de los Mozos de Escuadra como policía judicial en policía política, y con la malversación de fondos públicos para subvencionar la ideología que nos ha traído hasta aquí. Recuperar el Estado de Derecho se convierte así, en una necesidad democrática para garantizar la pluralidad política, social y lingüística de Cataluña.

Por todo ello, hemos propuesto:

### **PROGRAMA DE MÍNIMOS**

#### **1. RESTABLECER EL ESTADO DE DERECHO EFECTIVO:**

- a. Restitución de la Constitución y el Estatuto de Autonomía como normas básicas del Estado en Cataluña.
- b. Obligación de que todos los parlamentarios electos acepten pública y explícitamente la obligación de cumplir y hacer cumplir la Constitución mediante las fórmulas establecidas, sin recurrir a ninguna artimaña ambigua o atenuante.

#### **2. GARANTIZAR UNA ESCUELA BASADA EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA NEUTRALIDAD POLÍTICA.**

- a. Eliminación de la “inmersión”. Realización de todos los cambios legislativos necesarios para hacer efectivo el derecho a recibir la enseñanza en la lengua materna, ya sea en catalán o en español, respetando la libre elección de los padres sin perjuicio del estudio, uso y capacitación de las tres lenguas oficiales en Cataluña, catalán y español, y aranés en el Valle de Arán. Y sin perjuicio a la vez de los modelos en tal materia de los partidos de la coalición, siempre y cuando no contradigan la libertad lingüística propuesta.

b. Preservar el sistema educativo de cualquier adoctrinamiento, sea ideológico, sexista, religioso, lingüístico, nacionalista, racista o de cualquier otra índole. c. Establecimiento de una supervisión efectiva, mediante la inspección educativa y controles externos, de los contenidos de la enseñanza y las actividades escolares para impedir que la historia, la geografía o cualquier otra materia, sean utilizadas para difundir sentimientos e ideas contrarias a la convivencia y los valores democráticos, o sirvan para adoctrinar. El sistema educativo desde preescolar a la universidad ha de estar al servicio de la instrucción, la ilustración, la ciencia y los valores democráticos.

### **3. ACABAR CON LA CORRUPCIÓN Y CON LA MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS.**

a. Realización de una Auditoría General de la Generalidad de los últimos años que nos lleve a poner en manos de los Tribunales de Justicia a todos los que han utilizado el dinero público en beneficio personal o partidista y disponer de los presupuestos necesarios para que dichos Tribunales agilicen los casos actualmente en marcha.

b. Realización de una Auditoría General de la Generalidad de los últimos años que aclare entre otros apartados, las cantidades otorgadas a todas las Asociaciones cívicas, culturales, educativas, deportivas, etc., dedicadas a promover el independentismo; a los Medios de Comunicación públicos y privados; a las Embajadas y demás organismos públicos y privados que han tenido un especial protagonismo en la labor de agitación y propaganda del secesionismo. Una auditoría especial referida a cómo se ha llevado a cabo y financiado la creación de las llamadas “Estructuras de Estado”.

c. Actualizar todo el dinero substraído a la Sanidad y Servicios Sociales – que ha sido destinado a las estructuras de Estado- y ponerlo a disposición de tales áreas sociales.

### **4. RESTAURAR A LOS MOZOS DE ESCUADRA COMO POLICÍA JUDICIAL.**

a. Depurar a los miembros de los Mozos de Escuadra que hayan actuado como policía política y restaurar la función de policía judicial para la que fue creado el cuerpo.

b. Establecimiento de un control efectivo para que sus operativos estén coordinados con el resto de Fuerzas de Seguridad del Estado y jerárquicamente leales al Ministerio del Interior del Gobierno de España.

### **5. NEUTRALIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS.**

a. Reorganización de los Medios de Comunicación Públicos (radio, televisión y digitales) dependientes de la Generalidad, de tal modo que se asegure una información y difusión de contenidos que respondan a la pluralidad política y social de la sociedad catalana y española, siguiendo criterios de libertad, neutralidad ideológica, objetividad, ausencia de sectarismo y partidismo.

## 6. ELIMINACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR IDEOLOGÍAS PRIVADAS.

a. Eliminación de cualquier fondo público para crear, o alimentar organizaciones cívicas o políticas destinadas a fomentar ideologías privadas. Sean estas culturales o no, y susceptibles de ser utilizadas como tapaderas de tales ideologías privadas. La ANC y Òmnium Cultural, son dos ejemplos claros.

## 7. UNA NUEVA LEY ELECTORAL.

a. La descompensación entre el valor del voto de Barcelona y su cinturón industrial con el resto de la Cataluña interior pervierte el sentido democrático de la igualdad ante el voto y la correlación de fuerzas políticas. Habría que recuperar el espíritu democrático de “una persona, un voto”, en una nueva ley electoral. Un acuerdo sobre estos siete puntos serviría para devolver el prestigio y el respeto a las Instituciones Públicas catalanas, restableciendo la legalidad constitucional e impidiendo que vuelvan a ser secuestradas por una minoría y utilizadas impunemente por los antidemócratas que han puesto en riesgo nuestra libertad y convivencia. Barcelona, a 1 de noviembre de 2017 Consejo Nacional de Centro izquierda de España (dCIDE)

Consejo Nacional de Centro Izquierda de España (dCIDE)  
Barcelona a 7 de noviembre de 2017.